

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES FAROVE S.A.

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones vigentes y a los estatutos de la compañía, como comisario de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES FAROVE S.A.**, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007. El mismo que ha sido preparado sobre la base de los estados financieros que me han sido entregados por la administración y mediante la aplicación de normas y principios de auditoría generalmente aceptados.

Debo indicarles que la administración ha mantenido una adecuada custodia y conservación de los archivos de la empresa.

Con respecto a los estados financieros, hago los siguientes comentarios:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La empresa en este período no se efectuaron movimientos que ameriten ingresos o egresos que den una estructura al Balance de Pérdidas y Ganancias.

Como resolución de la Junta General de Accionistas se acordó que todos los gastos que ocasionen la obtención y culminación de los trámites a fin de obtener los permisos necesarios a la operación de la empresa sean cubiertos por cada uno de los socios, y que con los primeros ingresos sean estos liquidados con el correspondiente reembolso.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

TOTAL DE ACTIVOS.- El total de los activos de la compañía es de \$ 1.800 valor que representa la integración del capital

ACTIVO CORRIENTE.- El activo corriente mantiene el valor de \$ 1.800,00 en la cuenta Caja Bancos

PASIVOS

No existen pasivos u obligaciones contraídas en este período.

PATRIMONIO.- El patrimonio corresponde a la integración de capital y corresponde al valor de \$ 1.800,00

CONCLUSIONES: La administración por su parte ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes, con respecto a las resoluciones emanadas de la Junta General de accionistas, debo manifestar que se han dado cumplimiento de las mismas.

Sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras que constan en los estados financieros del Balance General y de Pérdidas y Ganancias, demuestran de manera razonable la situación económica y financiera de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES FAROVE S.A.**

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2007.

Muy Ateñidamente,



Carlos Bermeo C.
COMISARIO

Cuenca Marzo de 2009